

**GUATEMALA – La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con apoyo de USAID ayuda a la asistencia integral directa a víctimas de trata de personas.** Luego de un año de haber iniciado acciones específicas en el tema de trata de personas, la OIM a través de la Asociación “El Refugio de la Niñez” ha brindado asistencia directa a más de 65 víctimas de trata en Guatemala, superando el resultado esperado en más de 20 víctimas asistidas.

Guatemala es un país de origen, tránsito y destino de víctimas de trata. Niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres son objeto de trata de personas, al mismo tiempo vulnerables por razón del género, edad e identidad cultural. Las redes de narcotraficantes, de traficantes de migrantes y personas particulares han hecho un negocio lucrativo de la trata de personas, ya sean guatemaltecas o provenientes de otras nacionalidades. Actualmente, la explotación sexual, la explotación laboral, las adopciones ilícitas, la pornografía infantil y el turismo sexual son los fines más evidentes para los cuales una persona es tratada en Guatemala.

En el marco del proyecto que brinda apoyo a retornados, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se contempla un componente especial en el que se busca proteger los derechos humanos de las víctimas de trata de personas y apoyar su reintegración. OIM apoyó la creación de un albergue y un programa institucional en el que se brinda asistencia directa a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de trata.

La estancia de las víctimas de trata en el albergue es de aproximadamente 6 a 8 meses en tiempo de recuperación. Luego son reintegradas con sus familias o una familia sustituta. Las familias reciben por medio de la “Escuela para Padres” fortalecimiento familiar, con el fin de crear un entorno saludable para la sobreviviente. Muchas de las residentes en el albergue continúan sus estudios o capacitaciones en corte y confección o panadería, lo cual les permite obtener recursos económicos para sus familias.

En agosto se realizó un taller de capacitación sobre gestión migratoria, derechos humanos y trata de personas, que contó con la participación de 61 personas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, directamente vinculadas con la asistencia a víctimas de trata.

El proyecto contempla el fortalecimiento de las acciones preventivas, a través de una campaña de sensibilización y fortalecimiento institucional, para impulsar la persecución de los casos de trata por medio de capacitaciones, creación de guías de procesamiento de casos y fortalecimiento a instituciones encargadas de la administración de justicia.

OIM ha firmado un acuerdo de cooperación técnica y financiera con la Asociación para la Eliminación de la Prostitución, Pornografía, Turismo Sexual y Tráfico de Niñas, Niños y Adolescentes (ECPAT) con el objetivo de trabajar conjuntamente en el “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el enfrentamiento de la trata de personas en Guatemala”.

# # #

*Para más información contactar con Clara Perilla, OIM Guatemala; Tel: 23140021, Email: [cperilla@iom.int](mailto:cperilla@iom.int)*